

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43744 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Barracas (Castellón), expediente 2023CP0164.*

En el expediente instado por Pascual Miguel Mañes Vicente, Miguel Mañes Vicente y Pilar Martí Belenguer sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Hoya Elvira" en el término municipal de Barracas (Castellón), con un volumen máximo anual de 7.900,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 15,71 l/s, con destino a uso agropecuario -regadío de 7,900 ha. sitas en el término municipal de Barracas, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0164.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250054866-1